

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES,
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono concluye en fin de junio, se servirán renovar sus suscripciones, sino quieren experimentar retraso en la recepcion de los números.

CUESTION DE TUTELA.

Nos hemos propuesto seguir paso á paso todos los trámites de esta grave é importante cuestion. ¿Cuál otra pudiera presentarse de mas público, de mas palpitante interés? El arrebatamiento de la TUTELA á la reina madre doña MARIA CRISTINA DE BORBON significa para los partidos dominantes (¡oh! ¡cuánto pueden equivocarse!) la consolidacion quieta y pacífica y no disputada de su poder: significa el rompimiento del último lazo que en su concepto une á la excelsa ex-gobernadora del reino con la suerte política de la nacion española: significa la libre y absoluta y omnimoda dominacion y explotacion del país, la libre y absoluta y no intervenida disposicion de los codiciados bienes y numerosas dependencias del real patrimonio: significa la negociacion y arreglo de la nueva dinastía que ha de substituir á la terminada por línea de varon en el Sr. D. FERNANDO VII DE BORBON: significa la alianza inglesa (ó mas bien la conversion en humilde colonia suya como el Pórtugal) en lugar del pacto de familia que nos ligaba con la Francia desde el tiempo de Luis XIV: significa la tranquilidad de los sueños del poder ayacucho: significa la tranquilidad de los sueños de la revolucion.

He aquí por que esta cuestion tan grave, tan solemne, esta cuestion en que se interesa la na-

turalidad; que afecta á la moral, que toca á las mismas leyes fundamentales del Estado, y que á la corta ó á la larga puede hasta turbar la paz del reino, se lleva á paso de ataque y se vá á concluir sin respetos ni miramientos á la ley natural, ni á la ley civil, ni á la Constitucion del Estado, por el poder militar y por la revolucion.

Inquietos, cobardes, recelosos los hombres que hoy nos mandan; acosados de dia y de noche por su propia conciencia, como el que posee un tesoro mal adquirido, y teme la vuelta de su verdadero señor; poco satisfechos de lo presente y temblando ante el porvenir; una nubecilla que asome en el horizonte les da grima, y lanzan cañonazos para ahuyentarla, y no respiran sosegados ni se consideran libres del rayo asolador, sino cuando la nube ha desaparecido, y la limpia luz del cielo refleja únicamente sus colores.

¡Insensatos! No saben que la Providencia seca los veneros, y dá fuentes perennes á los arenales! ¡No saben que el azul mas hermoso del cielo puede convertirse en un instante en la negrura mas pavorosa, y en la mas siniestra lobreguez! ¡Ignoran que la nube desaparecida puede volver á la mas leve ráfaga de viento! Olvidan que nunca la SUMA JUSTICIA canonizó las acciones inicuas ó inmorales, y que siempre fueron efimeros y pasajeros los triunfos del hombre injusto, y las victorias de los poderes tiránicos!

Volverá, si, volverá la nubecilla, y se irá aumentando progresivamente hasta ennegrecer todo el horizonte, y hará retumbar el trueno en lo mas hondo y escondido de vuestras infernales cavernas, y lanzará el rayo sobre la casa de los réprobos, y limpiará la atmósfera de las suciedades é inmundicias que hoy la tienen contaminada; y despues nacerá una luz brillante y pura que iluminará nuestras cabañas, y colorará nuestros montes, y fecundará y tornará en ale-

gres y risueños nuestros campos, y presenciará el magnífico espectáculo de la union y fraternidad de todos los hijos de España...

Obl! En vano os cansais: En vano os habeis precipitado para arrebatat la tutela á la MADRE. En vano habeis aprovechado las horas del dia, y habiitudo las horas de la noche, para resolver á la turbia y funeraria llamarada de algunas bugias moribundas que SE HALLA VACANTE LA TUTELA DE S. M!!!!.

La injusticia se ha consumado... Pero LA NUBE no lo dudeis, LA NUBE VOLVERA!

Revista Estranjera.

Crisis inglesa. Aunque no se ha fijado el dia de la disolucion del parlamento, no por eso es menos segura, ni dejan los partidos de agitarse como nunca para la próxima lucha electoral. Lord John Russell ha manifestado á los electores de la capital que se tendrá por muy dichoso en lograr sus votos. La prensa de uno y otro color anima á los electores cada cual por los candidatos mas acreditados de su bando, y despliega todas sus fuerzas por asegurarse un triunfo que tanto les alhaga.

Llegada del duque de Nemours á Marsella. El dia 15 á las dos de la tarde llegó S. A. á Marsella en medio de las mas vivas aclamaciones y la jeneral curiosidad. El duque de vuelta de su expedicion á Africa vestia el uniforme de teniente jeneral, y su buena apostura como su amabilidad se atraia las simpatias de los marseleses que acudian en tropel á verte. En su alojamiento recibió á las autoridades, dando luego una suntuosa comida.

Empréstito del Austria. Esta potencia ha contratado un empréstito de 75 millones de florines,

las otras zarandajas que tu no ignoras y que yo me sé. Pero ese mismo pueblo á quien él invocaba para arrebatár á la AUGUSTA CRISTINA la tutela de sus HIJAS, no le comprendía, ni sabía lo que estaba diciendo aquel hombre, hasta que en la tribuna empezó á circular un rumor de que hace años que se halla demente. ¡Es un loco! decían los unos á los otros, y un anciano de severa fisonomía, algo bilioso, y que por lo visto debe ser forastero, exclamó: ¡Es posible que en este Congreso se permita hablar á un loco! Se ve que el hombre no había asistido hasta ahora á ninguna sesión.

Al demente siguió Uzal, el cual dijo que el derecho que asistía á la reina madre para conservar la tutela es indisputable, y en su apoyo leyó una ley de partida y el testamento del difunto rey, y citó el artículo 60 de la constitucion, diciendo que hasta era una cobardía despojar á esa augusta señora cuyos beneficios reconoció, de lo que le ha concedido el código constitucional. Creerás tú, porque sin duda eres muy crédulo, que en seguida Uzal juró por su nombre votar en contra del dictámen de la comision. ¡Grande chasco te llevas, si tal has presumido! Este ha tenido la franqueza de decir que no hay visos de razon en ese dictámen, y sin embargo añadió que lo apoyaría. ¿Por qué? Porque así se le venia á las mientes y porque allá van leyes dó quieren republicanos. A una voluntad tan firme de hacer una cosa, porque así agrada hacerla, ¿qué se ha de hacer? Es un gusto suyo, y en sus gustos nadie manda. No fue sin embargo del todo perdido su campanudo y solemne discurso. La reina madre no puede volver á España, porque el ministerio rejencia consintió en que perdiera el crédito. La reina madre por de contado no ha podido perder el crédito para los buenos españoles, para los españoles que no se alimentan de la calumnia; pero esa palabra *consintió* es una terrible acusacion contra aquel ministerio desleal.

Gravísimos y fundados cargos dirigió á Espartero el diputado republicano, demostrando que por su causa hace tiempo que se falsearon las condiciones del gobierno representativo.

En fin habló de un SECRETO que él solo (Uzal) posee. Las tribunas no pudieron menos de comoverse al oír tan desnudas verdades. Comienza la época de la justicia.

METRALLA.

SENATEURS.

J' entendrais sonner la dernier heure sans regret et sans inquietude sur l'opinion des generations futures.....(1)

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Yo contento entonces veré llegar la última hora de mi vida sin inquietud sobre la opinion de las generaciones futuras.....(2)

(1) Véase la página 228 de la historia del emperador Napoleon por L. de l' Ardeche impresa en Paris en 1840.

(2) Véase en el Diario de las Cortes el discurso pronunciado por Espartero el dia de su juramento.

FELICITACION POR SUS DIAS AL RABILARGO JUANON.

Salve, don Juan y un quebado, salve, rabilargo amigo, salve, de monjas castigo, salve, charlatan osado, tú que las cuentas no has dado, y así pasando te vas, si el que te llamen Caifás al fin te levanta roncha, esconde el rabo en tu concha y echa las penas atrás.

—Todos los hombres grandes tienen raros pasatiempos. El emperador Domiciano se divertía en matar moscas. El general Espartero entretiene sus ocios cazando mariposas. La cazería del lunes fué un tanto desgraciada, porque no pudo pescar mas de una.

—Todo lo oyen los Cangrejos: decia el Cacaseño Codorniu hace cuatro dias en la calle de la Montera: «Como Campuzano me ayude lo conseguimos sin remedio.» ¿Para qué querría Codorniu que le ayudasen? porque nosotros á fuer de veraces cangrejos confesamos que no podemos adivinarlo, conociendo que el señor senador no necesita auxilio ninguno para manejar con desembarazo su terrible, alevosa y mortífera arma.

—La patrioteria se ha desencadenado en Málaga: A la luz del Sol se cometen en aquella desgraciada ciudad los crímenes mas horribles. Ocho asesinatos y varias heridas hubo en un solo dia de este presente mes; ni un solo culpable se halla encausado; pero en cambio el progresista ayuntamiento compuesto de personas enemigas acérrimas de los estados de sitio, pide al gobierno la creacion de un TRIBUNAL MILITAR DE EXCEPCION para castigarlos. ¿Si se habran convencido los patriotas de la necesidad de los estados escepcionales? ¿Si será por el contrario un ardid calculado para oprimir aun mas sus víctimas y llevar impunemente bajo forjados pretestos *retrogados* al cadalso? ¿Cual de estas dos cosas será?

—Esto marcha: El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife quita y pone empleados, y la autoridad encargada de representar al gobierno lo consistente: dentro de poco la arbitraria voluntad de las corporaciones municipales serán la única constitucion del estado. Todo es progreso.

—Los empresarios de los teatros van á hacer una representacion pidiendo que no se lleven á efecto lo de las sesiones nocturnas del Corral de Oriente, por el notable perjuicio que se les origina con el tal acuerdo.

—No pudiendo asistir los destrabillados á los teatros, estarán la mayor parte de las localidades desocupadas, y escasearán las fachas ridículas.

—El Sr. Martin de Haro se amoscó hoy en el corral de Oriente, y tomando su sombrero de borlitas, se lo colocó hasta la barba, y salió de estampia hosco y mohino, así que oyó hablar de reeleccion. Buen viage Sr. Martinez de Haro; y va un destrabillado.

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

Abierta la sesión á las diez y cuarto, y despues de darse cuenta de varios asuntos del despacho ordinario, se leyó un dictámen proponiendo se sujeten á reeleccion varios diputados que han obtenido empleos, y entre ellos el Sr. Martinez de Haro. Este Sr. resentido, segun dijo, de que se lastimase su reputacion, agarró el sombrero y tomó el portante.

Leyéronse y pasaron á las secciones varios proyectos de ley, entre ellos uno del señor Burriel y otros diputados para que se construya un sólido y elegante edificio para el Congreso. Otra proposicion presentó Sr. Pastor, pidiendo se repartan los terrenos del Estado y se convierta la deuda al valor que hoy tiene. S. S. la apoyó entre la risa de los oyentes, y la impugnó el señor ministro de Hacienda diciendo muy serio que el estado de nuestro crédito no es, que digámos, muy lastimoso. El proyecto fué desechado.

Pasóse á la órden del dia que era el proyecto de ley para que se declaren beneméritos de la patria los que hayan tomado las armas en defensa de la libertad en los últimos años del despotismo. Se toma en consideracion una enmienda del señor Collantes para que se agreguen los que han muerto en el cadalso. Impugnado el dictámen por el señor Escalante, que pedía que en cada diputacion y en cada ayuntamiento se inscribiesen los nombres de las víctimas liberales, y por algun otro señor diputado, y defendido por la comision, fué aprobado con una lijera variacion.

Se sorteó la comision mista que con la del senado se ponga de acuerdo en el proyecto sobre el teatro de Oriente, se leyó el dictámen de la comision sobre la empresa de guarda-costas, se acuerda que esta noche no haya sesión, y se levantó la presente á las dos.

ERRATAS.

En la línea diez y seis, segunda columna del folletin de ayer donde dice: *afirman dicho que está corriente*, léase *afirman que está corriente*.

En la plana última, línea primera, tercera columna, donde dice: *reproducirnos*, léase *reprocharnos*.

En la misma plana y columna, línea cuarta, donde dice, *subversionado*, léase *subvencionado*.

En la misma plana y columna donde dice *se nos queria conceder*, léase *¿Si se nos queria conceder etc.*

Editor responsable—A. A. Y GARCIA.

MADRID.

IMPRESA DEL CANGREJO.